

Mesa Técnica del 4 de noviembre Principio de acuerdo

Debido a la presión sindical de ANPE y el resto de organizaciones sindicales, se ha conseguido un principio de acuerdo de reconocimiento de la **habilitación por experiencia** para el profesorado interino de los cuerpos de Secundaria, Técnicos de Formación Profesional y Maestros. Todavía está pendiente la fecha de aplicación, aunque es seguro que para el curso 2016-2017, recuperando su posición en la lista quien haya decaído por este motivo, si hay prórroga de listas.

Desde ANPE, hemos pedido que sea de inmediato. Se ratificará y concretará en Mesa Sectorial del viernes 6 de noviembre.

La Consejería está a punto de firmar un convenio con la UNED para solucionar el problema de la **formación pedagógica** (sustituto del Máster de Secundaria) de los profesores técnicos de Formación Profesional, y para que, previa matriculación y compromiso de realización del curso, puedan ser contratados ya. Se informará de los detalles del procedimiento.

El miércoles 11 de noviembre habrá otra Mesa sobre **licencias y permisos**. Esperamos buenas noticias en la ampliación de algunos permisos, sobre todo los derivados de la conciliación familiar y laboral.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública
4 de noviembre de 2015